

90% DE LAS CUSQUEÑAS QUE TRABAJAN GANAN MENOS DE 500 SOLES

La incorporación de las mujeres en la actividad productiva constituye un fenómeno de las últimas décadas. Sin embargo, a pesar de la rápida inserción de las mujeres al mercado laboral y de su amplio acceso al liderazgo político y comunitario en los últimos años, existe todavía una gran desigualdad de oportunidades frente a los varones según revelan los indicadores laborales, tal como señala el Observatorio Socio Económico Laboral Cusco en su tercer boletín de este año.

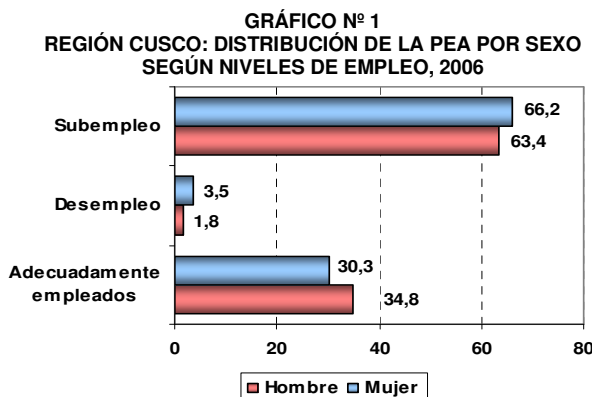
Las diferencias de género entre hombres y mujeres se manifiestan en el comportamiento del nivel de empleo; es así que el 34,8% de los hombres cuentan con mejores condiciones de empleo en relación al 30,3% de mujeres adecuadamente empleadas. El comportamiento es inverso al realizar el análisis del desempleo, aquí, el desempleo femenino supera en 1,7 puntos porcentuales al desempleo masculino.

Asimismo, el subempleo asciende al 66,2% en el caso de las mujeres, es decir que aproximadamente 6 de cada 10 mujeres que conforman la PEA (aquellas personas de 14 años a más que están trabajando o buscando empleo) muestran menores condiciones de ocupación, cuantitativamente y cualitativamente, siendo el subempleo por ingresos el que se visualiza con mayor frecuencia, es decir mujeres que laboran 48 ó más horas semanales pero su ingreso es menor al ingreso mínimo de referencia.

En cuanto al nivel de ingresos observamos que del total de mujeres, prácticamente el 90% tienen ingresos menores a 500 nuevos soles y únicamente el 10% superan estos ingresos.

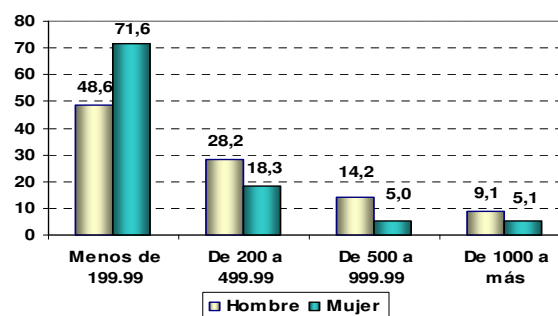
Por otro lado, aproximadamente la cuarta parte de la PEA femenina no cuenta con ningún nivel educativo, lo que incide, en algunos casos, en la formación de los hijos de aquellas mujeres que tienen el rol de madres.

En general, la presencia de las mujeres en el mercado laboral está lejos de alcanzar los niveles de equidad deseados. Las diferencias existentes entre la población femenina y la masculina, confirman la permanencia de enfoques que priorizan la vinculación de las mujeres a los roles reproductivos, reduciendo su participación como agentes productivos. Por tanto, es necesario que se implementen políticas sectoriales y regionales para eliminar la discriminación al ingreso de la mujer al mercado laboral, promover la inversión en educación y capacitación, garantizar ingresos adecuados y equitativos, con el fin de mejorar las condiciones y oportunidades laborales de las mujeres en la región.



Fuente: INEI Encuesta Nacional de Hogares Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2006.
Elaboración: MTPE – Observatorio Socio Económico Laboral Cusco.

GRÁFICO Nº 2
REGIÓN CUSCO: DISTRIBUCIÓN DE LA PEA POR SEXO SEGÚN NIVELES DE INGRESO, 2006 (En nuevos soles)



Fuente: INEI Encuesta Nacional de Hogares Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2006.
Elaboración: MTPE – Observatorio Socio Económico Laboral Cusco.

Agradecemos su difusión.

Cusco, abril 2008